

TRIVIAL EN INSTAGRAM MEW20

Artículo 1.- Organizadores

La Asociación Juvenil BEST-UC3M (Board of European Students of Technology - Universidad Carlos III de Madrid) - de ahora en adelante "BEST UC3M" - con domicilio social en Avenida de la Universidad, nº30, Leganés, 28911, con CIF G84545086, organiza un concurso denominado: Trivial de instagram MEW20 (Madrid Engineering Week 2020).

Artículo 2.- Desvinculación con respecto a las redes sociales

Instagram no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. La información que proporcione el usuario se utilizará exclusivamente para gestionar la participación del concursante y para comunicar el premio.

Artículo 3.- Objeto y mecánica del concurso.

El objetivo del concurso es dar a conocer la MEW a los seguidores de instagram mediante la realización en las historias de un cuestionario de 5 preguntas sobre la MEW20.

El concurso consistirá en que los participantes sigan la cuenta de BEST UC3M y respondan en el día a las 5 preguntas planteadas. Para participar, el/la interesado/a deberá seguir el perfil oficial de BEST UC3M (@bestuc3m) en Instagram. Cada respuesta correcta contará como una participación que se incluirá el nombre del participante en una lista numerada.

Artículo 4.- Duración

El concurso comenzará el miércoles 18 de noviembre a las 12:00 CET y concluirá el jueves 19 de noviembre a las 12:00 CET.

Artículo 5.-Requisitos para participar

Podrán participar en el concurso todas aquellas personas que sigan a la cuenta oficial de instagram de [BEST UC3M](#) y respondan a un cuestionario de 5 preguntas durante la Madrid Engineering Week 2020. Una vez finalizado el tiempo del quiz en las historias se comprobarán las respuestas correctas y por cada una se introducirá una participación en una lista numerada.

Artículo 6.- Selección del ganador, comunicación y entrega

Para determinar el ganador, una persona de la asociación BEST UC3M, mediante un generador de números aleatorios online, sacará un número, el cual indicará el puesto de la lista enumerada. Este proceso será repetido al menos 3 veces hasta conseguir al ganador del concurso, y otros dos de reserva por si alguno de los primeros no pueden disfrutarlo.

Si saliese un nombre repetido, éste no contaría y se volvería a generar otro número aleatorio que diese otro nombre nuevo.

Se anunciará el ganador durante el *closing* del evento, que dará comienzo el viernes 27 de noviembre a las 16:00 CET. Se le contactará vía instagram para aceptar el premio y posteriormente enviar la tarjeta regal.

Si el ganador no contesta en los 5 días siguientes desde el primer intento de contacto, o renunciase al premio, se procederá a seleccionar la siguiente opción en el ranking de los 3 nombres seleccionados, perdiendo el anterior ganador su derecho a reclamar el premio. Si una vez finalizado el proceso, no se consigue dar la totalidad de los premios, será la asociación BEST-UC3M la que se hará cargo de ello.

No podrán participar, bajo ningún concepto, los miembros de la asociación.

Asimismo, se comunicará el usuario de los ganadores tanto en la página web del evento: mew.bestuc3m.es, como en Facebook, Instagram y Twitter.

Artículo 7.- Premios

Se enviará al correo del ganador una tarjeta regalo de Amazon con un valor de 10€.

Artículo 8.- Reservas y limitaciones

Como se mencionó anteriormente, no podrán participar, bajo ningún concepto, los miembros de la asociación o personas no inscritas en el evento.

BEST UC3M queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación.

Igualmente no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable una vez realizada la entrega de los premios.

BEST UC3M se reserva el derecho de eliminar todas aquellas participaciones inadecuadas o que no cumplan con las bases del concurso.

BEST UC3M se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del concurso cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases. Siendo todos ellos debidamente notificados tanto en la página web como en Facebook, Instagram y Twitter.

Así mismo, la asociación quedará exenta de toda responsabilidad si concurriera alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

Artículo 9.- Protección de datos

Cualquier dato suministrado por los participantes será tratado confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo la asociación BEST UC3M titular y responsable de dicho fichero, cuya finalidad será única y exclusivamente la gestión del presente sorteo. Una vez finalizado el concurso, todo dato facilitado será mantenido durante el periodo de dos años antes de su posterior eliminación.

Artículo 10.- Aceptación de las bases.

La simple participación en el concurso implica la aceptación de las presentes Bases y de la [política de privacidad](#).